



"POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL CALENDARIO DEL BANCO DE PROYECTOS ELEGIBLES PARA LA ENTREGA DE ESTÍMULOS ECONÓMICOS A EXPRESIONES Y ACTOS FESTIVOS Y LÚDICOS DEL CARNAVAL DE BARRANQUILLA 2024"

### El Secretario Distrital de Cultura y Patrimonio de Barranquilla

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las contenidas en los artículos 70 y 71 de la Constitución Política, la Ley 397 de 1997, Ley 1185 de 2008, Decreto 2380 de 2008, Decreto 2941 de 2009, Acuerdo 007 de 2013, Resolución 2128 de 2015, el Acuerdo 001 de 2020, el Decreto 0225 de 2023 y

#### **CONSIDERANDO**

Que en cumplimiento de lo ordenado en el Decreto 0225 del 23 de octubre de 2023, se dio apertura al BANCO DE PROYECTOS ELEGIBLES PARA LA ENTREGA DE ESTÍMULOS ECONÓMICOS A EXPRESIONES Y ACTOS FESTIVOS Y LÚDICOS DEL CARNAVAL DE BARRANQUILLA EN EL 2024, el 2 de noviembre de 2023, convocatoria pública que incluye las siguientes líneas de apoyo:

- Línea de apoyo 1: Gestión de actos festivos y lúdicos del Carnaval de Barranquilla que incluyan procesos de circulación, formación, transmisión de saberes e investigación para la salvaguardia y sostenibilidad del carnaval popular 2024.
- **Línea de apoyo 2:** Apoyo a las expresiones que participan en los actos festivos y lúdicos del Carnaval de Barranquilla en el 2024.

Que en la página institucional de la Alcaldía de Barranquilla <a href="https://www.barranquilla.gov.co/cultura/portafolio-de-estimulos/convocatorias-portafolio-de-estimulos">https://www.barranquilla.gov.co/cultura/portafolio-de-estimulos/convocatorias-portafolio-de-estimulos</a> se publicaron los términos de participación y el calendario de la convocatoria del BANCO DE PROYECTOS ELEGIBLES PARA LA ENTREGA DE ESTÍMULOS ECONÓMICOS A EXPRESIONES Y ACTOS FESTIVOS Y LÚDICOS DEL CARNAVAL DE BARRANQUILLA EN EL 2024, para las líneas de apoyo 1 y 2, estableciéndose el siguiente cronograma:

Línea de apoyo 1		
Actividades	Fechas	
Fecha de apertura	2 de noviembre de 2023	
Fecha de cierre	30 de noviembre de 2023	
Revisión administrativa y evaluación técnica	4 al 27 de diciembre de 2023	
Publicación de resultados	4 de enero de 2024	
Desarrollo de actos lúdicos y festivos	8 de enero al 13 de febrero de 2024	





# "POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL CALENDARIO DEL BANCO DE PROYECTOS ELEGIBLES PARA LA ENTREGA DE ESTÍMULOS ECONÓMICOS A EXPRESIONES Y ACTOS FESTIVOS Y LÚDICOS DEL CARNAVAL DE BARRANQUILLA 2024"

Los proyectos de la modalidad formación y transmisión de saberes, tendrán plazo únicamente hasta el 30 de abril de 2024 para desarrollar su
programación.

Línea de apoyo 2		
Actividades	Fechas	
Fecha de apertura	2 de noviembre de 2023	
Fecha de cierre	30 de noviembre de 2023	
Revisión administrativa y evaluación técnica	4 al 27 de diciembre de 2023	
Publicación de preseleccionados	14 de diciembre de 2023	
Publicación de resultados	4 de enero de 2024	
Participación de beneficiados en actos festivos y lúdicos presenciales	Del 10 de enero al 13 de febrero de 2024	

Que, debido al alto número de inscritos y la necesidad de adelantar una evaluación rigurosa que garantice la calidad del proceso, será necesaria una ampliación del calendario de evaluación y la publicación de resultados finales.

Que, siendo así las cosas, y a que en el Artículo 4 del Decreto 0225 de 2023 se establece que "los procesos relativos a las modificaciones y ajustes que requieran los términos de participación en los que se fundamenta la presente convocatoria serán reglamentados mediante Resolución expedida por la Secretaría Distrital de Cultura y Patrimonio", en virtud de ello se hace necesario realizar una modificación al calendario de la convocatoria del BANCO DE PROYECTOS ELEGIBLES PARA LA ENTREGA DE ESTÍMULOS ECONÓMICOS A EXPRESIONES Y ACTOS FESTIVOS Y LÚDICOS DEL CARNAVAL DE BARRANQUILLA EN EL 2024.

En mérito de lo expuesto, la Secretaría Distrital de Cultura y Patrimonio de Barranquilla,

### **RESUELVE**

ARTICULO 1. Modificar el calendario de las líneas de apoyo del BANCO DE PROYECTOS ELEGIBLES PARA LA ENTREGA DE ESTÍMULOS ECONÓMICOS A EXPRESIONES Y ACTOS FESTIVOS Y LÚDICOS DEL CARNAVAL DE BARRANQUILLA EN EL 2024, el cual quedará de la siguiente manera:





# "POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL CALENDARIO DEL BANCO DE PROYECTOS ELEGIBLES PARA LA ENTREGA DE ESTÍMULOS ECONÓMICOS A EXPRESIONES Y ACTOS FESTIVOS Y LÚDICOS DEL CARNAVAL DE BARRANQUILLA 2024"

Línea de apoyo 1	
Actividades	Fechas
Fecha de apertura	2 de noviembre de 2023
Fecha de cierre	30 de noviembre de 2023
Revisión administrativa y evaluación	4 de diciembre de 2023 al 10 de enero
técnica	de 2024
Publicación de resultados	11 de enero de 2024
Desarrollo de actos lúdicos y festivos	12 de enero al 13 de febrero de 2024 Los proyectos de la modalidad formación y transmisión de saberes, tendrán plazo únicamente hasta el 30 de abril de 2024 para desarrollar su programación.

Línea de apoyo 2		
Actividades	Fechas	
Fecha de apertura	2 de noviembre de 2023	
Fecha de cierre	30 de noviembre de 2023	
Revisión administrativa y evaluación	4 de diciembre de 2023 al 10 de	
técnica	enero de 2024	
Publicación de preseleccionados	14 de diciembre de 2023	
Publicación de resultados	11 de enero de 2024	
Participación de beneficiados en	Del 12 de enero al 13 de febrero de	
actos festivos y lúdicos presenciales	2024	

ARTÍCULO 2. La presente Resolución deberá entenderse incorporada a las cartillas que contienen los términos de participación de las líneas de apoyo del BANCO DE PROYECTOS ELEGIBLES PARA LA ENTREGA DE ESTÍMULOS ECONÓMICOS A EXPRESIONES Y ACTOS FESTIVOS Y LÚDICOS DEL CARNAVAL DE BARRANQUILLA EN EL 2024.

ARTÍCULO 3. El contenido de este acto administrativo se pondrá en conocimiento de los interesados y/o participantes en la convocatoria del BANCO DE PROYECTOS ELEGIBLES PARA LA ENTREGA DE ESTÍMULOS ECONÓMICOS A EXPRESIONES Y ACTOS FESTIVOS Y LÚDICOS DEL CARNAVAL DE BARRANQUILLA EN EL 2024, a través de diferentes canales de comunicación y en la página web <a href="https://www.barranquilla.gov.co/cultura/portafolio-de-estimulos/convocatorias-portafolio-de-estimulos">https://www.barranquilla.gov.co/cultura/portafolio-de-estimulos/convocatorias-portafolio-de-estimulos</a>

ARTÍCULO 4. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.





"POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL CALENDARIO DEL BANCO DE PROYECTOS ELEGIBLES PARA LA ENTREGA DE ESTÍMULOS ECONÓMICOS A EXPRESIONES Y ACTOS FESTIVOS Y LÚDICOS DEL CARNAVAL DE BARRANQUILLA 2024"

## PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Barranquilla D.E.I.P., el cuatro (4) de enero de 2024.

JUAN OSPINO ACUÑA

Secretario Distrital de Cultura y Patrimonio de Barranquilla

Proyectó: Iván Movilla Díaz, Asesor de Despacho